



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dirección de Obras Municipales



**DESIGNA COMISIÓN RECEPCIÓN PROVISORIA
PARA LA OBRA "COMPRA E INSTALACION DE SALA
PREFABRICADA PARA ESCUELA QUILMO, CHILLAN
VIEJO" ID 3671-11-LE17**

DECRETO N° 2016

Chillán Viejo, 12 JUN 2017

VISTOS: las facultades conferidas en la ley n° 18.695, orgánica constitucional de municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios, los decretos Alcaldicios n° 2030 del 09.12.2008 y n° 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador municipal, respectivamente, el decreto Alcaldicio n° 4141 del 16.12.2016 que aprueba plan anual de acción municipal año 2017.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto Alcaldicio N° 952 de fecha 16.03.2017 que aprueba contrato de la obra "COMPRA E INSTALACION DE SALA PREFABRICADA PARA ESCUELA QUILMO, CHILLAN VIEJO" ID 3671-11-LE17.

b) Carta de fecha 07.06.2017 ingresada por el contratista en la cual solicita la recepción provisoria de la obra "COMPRA E INSTALACION DE SALA PREFABRICADA PARA ESCUELA QUILMO, CHILLAN VIEJO" ID 3671-11-LE17.

d) Informe de término de obra de parte de la ITO con fecha 09.06.2017 donde indica que la obra está terminada.

e) La necesidad de contar con una comisión para recepción provisoria de la obra "COMPRA E INSTALACION DE SALA PREFABRICADA PARA ESCUELA QUILMO, CHILLAN VIEJO" ID 3671-11-LE17.

DECRETO:

1.- **DESÍGNASE** la Comisión para la recepción provisoria de la obra "COMPRA E INSTALACION DE SALA PREFABRICADA PARA ESCUELA QUILMO, CHILLAN VIEJO" ID 3671-11-LE17.

- Constructor civil	: Mauricio Ortiz Guiñez
- Arquitecto	: Rodrigo Guiñez Contreras
- Arquitecto	: Isaac Peralta Ibarra

2.- **NOTIFÍQUESE** a los integrantes de la Comisión para que se constituyan para la recepción de la obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)

UAV /HHH/OES/PAB/FOM/fom
Interesados (3), Secretaría Municipal, Ejecución, Of. Partes